

que la anterior, o sea, de planta baja y dos pisos y patio detrás, señalada de número cincuenta y nueve, no constando su superficie.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell, al tomo 524, libro 260 de Sabadell, sección 1.ª, folio 187, finca número 6.760, inscripción undécima.

Tasadas al efecto de subasta en:

Número 1: 1.440.000 pesetas.
 Número 2: 1.440.000 pesetas.
 Número 3: 1.440.000 pesetas.
 Número 4: 1.440.000 pesetas.
 Número 5: 1.560.000 pesetas.
 Número 6: 1.820.000 pesetas.
 Número 7: 1.726.667 pesetas.

Y para que tenga la debida publicidad, expido el presente edicto, que firmo en Barcelona a 18 de septiembre de 1978.—El Magistrado-Juez, Julián D. Salgado.—El Secretario, Alejandro Buendía.—5.685-16.

BILBAO

Don José Ramón San Román Moreno, Magistrado y Juez de Primera Instancia número 1 de los de esta capital,

Por medio del presente hago saber: Que habiéndose sufrido error mecanográfico en la transcripción de títulos, cuyo extravío o sustracción viene denunciado a este Juzgado por el tenedor de ellos, el «Banco de Vizcaya, S. A.», de esta plaza, y cuya denuncia, dio motivo al expediente de extravió de valores sustanciado en la Sección 1.ª de este Juzgado, bajo el número 825/1978, se rectifica el edicto que aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 11 de agosto de 1978, en su página 18920, en el sentido de que los 72 títulos, póliza clase 5.ª de 500 pesetas nominales pertenecientes a la Empresa «Hidroeléctrica Ibérica, S. A.», debe referirse a los números 4912149/540 y no a los

números 4912149/540, como se hace constar en dicho edicto; rectificación que se hace a los fines establecidos en el mismo.

Dado en Bilbao a 4 de septiembre de 1978.—El Juez, José Ramón San Román Moreno.—El Secretario.—11.015-C.

MADRID

Por el presente, que se expide en virtud de providencia dictada por el ilustrísimo señor don Alberto de Amunátegui y Pavia, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Madrid, en los autos seguidos con el número 1357 de 1977, a instancia de Cooperativa de Créditos «Grumeco» contra don Eduardo Fulgencio Valero y su esposa, doña María Ascensión Hernández Joya, sobre procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y segunda subasta, por quiebra de la anterior, término de veinte días y con sujeción al tipo de un millón ochocientos mil pesetas, cantidad que resulta después de deducir el 25 por 100 de la que sirvió de tipo a la primera subasta, de la siguiente finca:

Local comercial número 4 de la casa sita en Madrid, calle de Nuestra Señora de Araceli, número 10. Está situado en la planta baja del edificio, ocupa una superficie aproximada de 141 metros 50 decímetros cuadrados; linda: al frente, con la calle de Nuestra Señora de Araceli; derecha, entrando, con finca de don Gregorio Sánchez; izquierda, con el local comercial número 3, y al fondo, con parte del piso bajo letra D) y finca de doña Teresa Peña; inscrito en el Registro de la Propiedad número 11 de Madrid al libro 94 de la sección Barajas, folio 62, finca número 6.847 inscripción cuarta.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Madrid, plaza de Castilla, 1.ª planta, se ha señalado el día 14 de noviembre próximo, a las once de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo por el que la finca sale a subasta, y que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del indicado tipo, sin cuyos requisitos no serán admitidos;

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación;

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a 18 de septiembre de 1978.—El Juez, Alberto de Amunátegui.—El Secretario.—5.653-3.

SEVILLA

Don José Cámara Carrillo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de esta capital,

En virtud del presente, hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en el expediente de suspensión de pagos número 559/76 promovido por el comerciante don Francisco González Hernández, domiciliado en esta capital, en calle Monte Carmelo, número 60, dedicado al negocio de bar (discoteca, cafetería y taberna flamenca), ha sido aprobado el convenio formulado por la representación del señor González Hernández en el acto de la Junta general de acreedores celebrada el día 16 de marzo último.

Dado en Sevilla a 1 de abril de 1978.—El Juez, José Cámara.—El Secretario, M. Domínguez (rubricados).—5.659-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en el cuartel de León, capital.

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 12 del actual, para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en el cuartel de León, capital, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 10.872.405,17 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Agustín Nogal Díez, de León, capital, avenida de La Granja, número 9, por la cantidad de 8.942.443 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata, del 17,75101405 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 434.898 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—10.633-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de pilas secas de diversos tipos (expediente M. T. 54/78-1-137).

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial del Ejército de 23 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Pilas secas de diversos tipos, por un importe total de 9.298.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del día 31 de diciembre

próximo, en el Parque Central de Transmisiones.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría.

ría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 25 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 27 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—6.297-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Campillos (Málaga), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Campillos (Málaga), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, y Vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Málaga, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Málaga, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campillos y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 13 de septiembre de 1978.—El Director general.—6.299-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de terminación y reparación de la urbanización del polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y reparación de la urbanización del polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de junio de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 36.519.850 pesetas (treinta y ocho millones quinientas diecinueve mil ochocientos cincuenta pesetas).

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de terminación y reparación de la urbanización del polígono «Zumaya» (Guipúzcoa).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y reparación de la urbanización del polígono «Zumaya» (Guipúzcoa), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de mayo de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Iturrarte Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de cuatro millones novecientas diecinueve mil ciento veinticinco pesetas (4.919.125 pesetas).

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de urbanización y distribución de energía eléctrica y alumbrado público en el polígono «Vallparadis», de Tarrasa (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización y distribución de energía eléctrica y alumbrado público en el polígono «Vallparadis», de Tarrasa (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de julio de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ferrovial, S. A.», en la cifra de ciento siete millones ciento noventa y nueve mil pesetas (107.199.000 pesetas).

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para «Análisis tecnológicos de cultivos», por un importe total máximo de 12.000.000 de pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Análisis tecnológico de cultivos», por un importe total máximo de doce millones de pesetas (12.000.000 de pesetas).

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidos al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admi-

sión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 21 de septiembre de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la celebración del concurso subasta para la adjudicación de las obras «Instalación de ayudas meteorológicas en el Aeropuerto de Bilbao», expediente BI-7-78-1-8.105.

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 10.932.530 pesetas.
2. Plazo de ejecución de la obra: Dos (2) meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.
4. Fianza provisional: 218.651 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo B, categoría C).
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Oficina de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 11 de octubre del corriente año.
8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 17 de octubre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.
9. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

9.1. Contenido del sobre número 1. Documentación general:

9.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

9.2. Contenido del sobre número 2. Documentación para la admisión previa:

9.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3, de la cláusula 8, del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

9.3. Contenido del sobre número 3. Proposición:

9.3.1. Proposición económica formulada, estrictamente conforme al modelo que se adjunta.

La proposición se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras

que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para considerar la oferta.

Modelo de proposición económica

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de la obra «Instalación de ayudas meteorológicas en el Aeropuerto de Bilbao», se compromete en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nuevos andenes y estación del tramo Gijón-Avilés del ferrocarril de El Ferrol-Gijón».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 30.001.522 pesetas.
2. **Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, Madrid).
4. **Fianza provisional:** 600.030 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-5, categoría d).
6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 25 de octubre del corriente año.
8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 27 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso subasta:

Sobre A) «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de

Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B) «Propuesta económica». Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C) «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta». Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Maura.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de vallado perimetral, urbanización y complementarias en la Residencia de Ancianos y Grandes Inválidos en Manoteras (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales de fecha 10 de julio de 1978, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de vallado perimetral, urbanización y complementarias en la Residencia de Ancianos y Grandes Inválidos en Manoteras (Madrid).

Tipo de licitación: 52.204.703,00 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 1.044.004,00 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupos A y C, subgrupos 1 y 2, 1 y 4 y categoría D.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece en la Dirección General de Servicios Sociales, Servicio de Inversiones y Obras, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección General de Servicios Sociales, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de un gimnasio, una pista de atletismo y bolera, en Molina de Segura».

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de un gimnasio, una pista de atletismo y bolera, en Molina de Segura».

BASES

Tipo de licitación: 11.100.000 pesetas, a la baja.

Pagos: Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por Técnico competente de la Diputación.

Las obras deberán comenzar dentro de los diez días siguientes al de la formalización del contrato y finalizar en el plazo de veinte meses a partir de la fecha de iniciación.

Fianza provisional: 222.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación. En su caso, se constituirá fianza complementaria. En todo caso, si las fianzas se constituyesen mediante aval bancario, éste deberá llevar la firma legitimada.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación General, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, excepto el último día, que será hasta las dieciocho horas. La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación.

Las cantidades a satisfacer lo serán con cargo al presupuesto extraordinario «N». Se cuenta con todas las autoridades preceptivas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación, que acredite, de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y del pliego de condiciones que rige el concurso-subasta para, se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar fecha y firma.)

Murcia, 22 de septiembre de 1978.—El Presidente.—6.462-A.